



Ángel Peña Pérez

Abogado especializado en Derecho de extranjería, refugiados y tecnología



Gobernar la IA para transformar de verdad la Administración Pública

El sector público español vive un momento de inflexión. La inteligencia artificial (IA) no es ya una promesa futurista: es una realidad que puede redefinir la manera en que interactuamos con la Administración. Procesos más simples, trámites más ágiles, ahorro de costes y servicios personalizados para la ciudadanía. La oportunidad es enorme, pero también lo es el desafío.

Lo decisivo no será solo la tecnología, sino **cómo la gobernamos**.

Del procedimiento administrativo al procedimiento algorítmico

Hay quienes sostienen que un algoritmo utilizado por la Administración es, en sí mismo, un procedimiento administrativo. Y si el procedimiento administrativo está sujeto a reglas de transparencia, plazos, recursos y garantías, ¿por qué no pensar en un **procedimiento específico para la elaboración de algoritmos y modelos** cuando vayan a ser usados por lo público?

Regular no debería entenderse como freno a la innovación, sino como marco de confianza. Igual que la Ley 39/2015 ordena cómo debe actuar la ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |